



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Acepta renuncia del Lic. Juan HIDALGO // EX-2024-00962802- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2024-00736817-UNC-ME#FAMAF presentada por el Lic. Juan Vidal Alejandro HIDALGO (Legajo 57.290), mediante la cual renuncia al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/40); y

CONSIDERANDO

Que corresponde aceptar la renuncia presentada por el Lic. HIDALGO.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Lic. Juan Vidal Alejandro HIDALGO (Legajo 57.290) al cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/40) a partir del día 12 de agosto de 2024.

ARTÍCULO 2º: El Lic. HIDALGO deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

